

Haití

Haití realizó avances importantes en el 2006 al restablecer el sistema democrático mediante las elecciones del Presidente René Préval, después de dos años de elecciones postergadas. Sin embargo, en el 2007, conflictos internos en el Consejo Electoral de Haití obligaron a postergar las elecciones legislativas originalmente convocadas para noviembre.

El gobierno del Presidente Préval continúa enfrentando una ausencia del estado de derecho y agudos problemas relacionados con los derechos humanos, incluyendo abusos policiales generalizados, corrupción, condiciones penitenciarias inhumanas y violencia contra periodistas.

Violencia, inestabilidad y ausencia del estado de derecho

Los crímenes violentos continúan proliferando en Haití. La violencia de pandillas criminales, por ejemplo, causó la muerte de 29 personas en el vecindario de Martissant, Puerto Príncipe, en enero del 2007. Los secuestros para obtener recompensas siguen siendo un problema serio, a pesar de que han disminuido considerablemente desde el 2006, cuando se reportaron más de 400 casos de acuerdo con el experto independiente de las Naciones Unidas en temas de derechos humanos en Haití. Los casos de linchamiento se han hecho cada vez más comunes, con informes de 60 muertos por linchamiento y 28 personas mutiladas o seriamente heridas en atentados ocurridos durante el primer semestre del 2007.

La Misión de Estabilización de la Organización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH, por sus siglas en francés,) y la Policía Nacional de Haití (HNP) han colaborado mutuamente para infiltrar zonas dominadas por las bandas criminales y han recuperado el control del estado en algunos de los vecindarios más violentos de Haití. Aún así, según el Consejo de Seguridad de la ONU, “la situación de seguridad continúa siendo frágil.”

El desorden dentro de la policía sigue contribuyendo al clima de inseguridad. La HNP es en gran parte ineficaz al prevenir e investigar crímenes. Miembros de la HNP son responsables de arrestos arbitrarios, así como de aplicar el uso excesivo e indiscriminado de la fuerza. La policía también enfrenta acusaciones verosímiles de estar involucrada en actividades criminales, incluyendo el tráfico de drogas, como quedó evidenciado con el arresto de cinco oficiales de la HNP tras una incautación de cocaína ocurrida en mayo del 2007. A pesar de que la HNP ha participado en algunas sesiones de entrenamiento, la policía continúa padeciendo de una severa escasez de personal y equipos. La policía comete abusos con impunidad.

Justicia y rendición de cuentas

El sistema sumamente disfuncional del poder judicial en Haití está plagado de corrupción, politización, y una falta de personal, entrenamiento y recursos. De acuerdo al Índice de Percepción de la Corrupción (CPI) de Transparencia Internacional, que sirve como un estándar reconocido para comparar la corrupción internacional, Haití aparece como el país más corrupto de los 163 países en la muestra del 2006.

La rendición de cuentas por abusos pasados sigue sin ser alcanzada. Por ejemplo, nadie ha sido enjuiciado con éxito por el asesinato de civiles en La Scierie, Saint-Marc, ocurridos en febrero del 2004.

Condiciones penitenciarias

Un severo hacinamiento plaga el sistema penitenciario de Haití, con más de 6,000 detenidos que cumplen sus sentencias en prisiones que tienen una capacidad máxima conjunta para sólo 1,088 internos. Las condiciones de vida en esas instalaciones son desesperadas, con prisioneros ocupando celdas sucias y hacinadas y, en muchos casos, sin servicios sanitarios. Las violaciones al derecho a la salud abundan: según se informa, el 90 por ciento de los internos sufre de alguna forma de sarna o comezón crónica. Debido a la falta de camas en la prisión de Gonaives, los reclusos deben turnarse para dormir y estar en pie, y muchos aseguran que no reciben raciones diarias de alimentos.

El encarcelamiento arbitrario y prolongado de sospechosos que aún no han sido sometidos a juicio es común. Hasta julio del 2007, menos del 20 por ciento de los prisioneros habían sido enjuiciados y sentenciados por los supuestos crímenes por los cuales fueron detenidos.

Ataques contra periodistas y defensores de derechos humanos

Tanto defensores de los derechos humanos como periodistas haitianos siguen siendo víctimas de actos de violencia e intimidación. El fotógrafo freelance Jean-Rémy Badio fue acibillado en enero del 2007 en Martissant, donde vivía y había documentado fotográficamente conflictos producidos por pandillas criminales. En abril del mismo año Johnson Edouard, el corresponsal de un semanario haitiano, fue asesinado a tiros mientras dormía en su hogar en Gonaives. En mayo, Alix Joseph, el administrador y conductor de una estación de radio también fue muerto a tiros. Una semana más tarde, otro conductor de un programa radial, François Latour, fue secuestrado a mano armada y luego muerto por disparos.

En agosto del 2007, dos integrantes de una pandilla criminal fueron sentenciados a cadena perpetua por el secuestro y asesinato de Jacques Roche, editor cultural del periódico haitiano *Le Matin*, ocurrido en julio de 2005. En julio, la policía hizo arrestos en relación al asesinato de Joseph y en octubre arrestó a otro sospechoso por el asesinato de Roche.

En agosto, un defensor de derechos humanos sumamente conocido, Lovinsky Pierre-Antoine, fue secuestrado. Al momento de escribir este informe, su paradero era aún desconocido.

Actores internacionales claves

La MINUSTAH ha estado sumamente involucrada en los esfuerzos para ayudar y entrenar a las fuerzas policiales locales para la implementación de sus funciones de seguridad. El Consejo de Seguridad de la ONU votó unánimemente en octubre de 2007 para extender las operaciones de la MINUSTAH hasta octubre de 2008. A fines de agosto del 2007, las fuerzas desplegadas, creadas por una resolución del Consejo de Seguridad en abril del 2004, incluían 7,054 tropas y 1,771 policías. La

nueva resolución contempla 7,060 tropas y 2,091 policías como parte de una transferencia gradual de la capacidad de estabilización de las fuerzas internacionales a la policía haitiana.

Entre diciembre del 2006 y febrero del 2007, la MINUSTAH llevó adelante 19 operaciones de seguridad conjuntamente con la HNP en los vecindarios de Cité Soleil y Martissant en la ciudad de Puerto Príncipe. Seis soldados de la paz fueron heridos en este proceso, continuando así una historia de enfrentamientos entre pandillas criminales y las fuerzas conjuntas de las Naciones Unidas y de la seguridad haitiana. En noviembre del 2006, dos miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz del batallón jordano de la MINUSTAH murieron disparados cerca de Cité Soleil.

Con el consentimiento del gobierno de Haití, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU decidió en septiembre del 2007 renovar el mandato del experto independiente nombrado por el Secretario General para monitorear la situación de los derechos humanos en Haití.

Estados Unidos es el país que más dona a Haití y en el 2007 se comprometió a donar otros 106 millones de dólares, para ser distribuido en un período de un año para ayudar a la recuperación económica de este país. Canadá, el segundo donante más importante para Haití, continúa con sus esfuerzos de “restablecer la seguridad y la estabilidad” en el país. Actualmente, miembros de la policía civil canadiense forman parte de las fuerzas de la MINUSTAH. Canadá se ha comprometido a contribuir más de 550 millones de dólares canadienses para ser distribuidos entre el 2006 y el 2011. La Unión Europea firmó un acuerdo para otorgar 26 millones de euros en el período 2008-2009, como un suplemento a los 233 millones ya concedidos hasta el 2012.

En febrero del 2007, el juez de una corte federal de Estados Unidos en Miami ordenó a Carl Dorélien, un ex coronel del ejército haitiano, a pagar la suma de 4.3 millones de dólares por concepto de daños—que saldrán principalmente de los 3.2 millones que el coronel ganó en la lotería de Florida— en beneficio de un ex dirigente sindical

que había sido torturado y de una viuda por el asesinato de su marido en la masacre de Raboteau, ocurrida en 1994.

En mayo del 2007, un juez de la Corte Suprema de Nueva York rechazó un acuerdo de aceptación de culpabilidad en el caso de Emmanuel “Toto” Constant, un ex líder del conocido escuadrón de la muerte FRAPH, quien fue hallado responsable en Nueva York en 2006 de pagar la suma de US \$19 millones por daños en un caso de violación y tortura cometido por fuerzas paramilitares que actuaban bajo su comando en Haití desde 1991 hasta 1993, y que enfrenta cargos criminales por concepto de fraude hipotecario en los Estados Unidos.